Advertida errata en la publicación de las enmiendas presentadas al proyecto de Ley Foral de modificación de diversos impuestos y otras medidas tributarias, publicadas en el BOPN número 138 de 10 de diciembre de 2020, se procede a su corrección:

En la enmienda número 6, tanto en la introducción como en la motivación, cuando se hace referencia a la adición de una *letra e)* debe decir *letra c)*.

Pamplona, 14 de diciembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias